

## Servicio de sustituciones de la carrera fiscal

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2023 se tramitaron por la Unidad de Apoyo y la Inspección Fiscal un total de 1.148 solicitudes de sustituciones o refuerzos de la carrera fiscal, tanto externas como internas. Se refleja aquí el cómputo total, extraído de la aplicación Ainoa.

CAUSA	Nº SUSTITUCIONES	IMPORTE
Enfermedad >= 10 días y < 6 meses	265	3.202.602 €
Enfermedad > 6 meses	27	542.214 €
Enfermedad asociada a embarazo	63	944.502 €
Enfermedad inferior a 10 días	3	3.141 €
Excedencia	6	132.747 €
Excedencia cuidado hijo	29	622.239 €
Licencia maternidad/paternidad	98	1.302.131 €
Licencia por asuntos propios sin remunerar	5	47.093 €
Licencia por estudios superior a 30 días	3	58.782 €
Licencia por matrimonio	23	95.042 €
Licencia por riesgo de lactancia natural	16	96.646 €
Permiso por paternidad	19	206.452 €
Reducción de jornada	3	80.103 €
Refuerzo	36	1.023.946 €
Refuerzo por carga excepcional de trabajo	125	2.893.821 €
Refuerzo por creación de órgano judicial	14	636.595 €
Refuerzo por duplicación de órgano judicial	26	907.199 €
Refuerzo por específicas necesidades	30	487.593 €
Refuerzo por Insuficiencia de plantilla	23	640.565 €
Refuerzo por plan concreto de actuación	9	198.238 €
Refuerzo por vacaciones	17	227.384 €
Servicios especiales	10	239.667 €
Sustitución de Fiscal Sustituto	30	541.887 €
Vacaciones del sustituto	92	258.904 €
Vacante	115	1.899.585 €
Vacante por comisión de servicios	61	1.650.350 €
<b>Total</b>	<b>1.148</b>	